



*Presidencia de la República Oriental del Uruguay  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto*

## **Convocatoria a presentar perfiles de Proyectos para concurso Fondo Complementario**

### **Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Fiscal y Servicios Subnacionales (PDGS III)**

#### **Préstamo N° 5668/OC-UR**

Montevideo, 28 de febrero de 2024

#### **CONSULTA Y RESPUESTA N° 2**

##### **Consulta: numeral 7 de "Consulta y Respuesta N° 1"**

Nos encontramos elaborando la documentación a fin de presentar el proyecto denominado "Espacio Cultural AFE", que plantea una intervención en la antigua estación de AFE comprendiendo un predio de casi 4,6 Hectáreas.

Este predio se encuentra en comodato por parte de la Intendencia desde el año pasado, y por un plazo de 15 años, renovables automáticamente por un plazo similar.

Cabe mencionar que el mencionado comodato tiene como destino el desarrollo de actividades culturales y deportivas, a desarrollarse por la ID, que es justamente el objetivo del proyecto en elaboración. El comodato habilita además a la ID a realizar construcciones, reformas, ampliaciones y modificaciones en el inmueble cedido. Adjuntamos copia del comodato firmado, agradeciéndoles nos confirmen si el mismo es válido para garantizar el cumplimiento del requisito de propiedad del predio sobre el cual se plantea la intervención.

##### **Respuesta:**

**El proyecto que se presente en el inmueble cedido en comodato por la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) a la Intendencia departamental de Soriano, será considerado habilitado de participar en el concurso en la medida que se cumpla con las condiciones impuestas por el titular del inmueble (cláusulas 4 a 6 del contrato) y si el contrato adjunto cuenta con certificación notarial de firmas y protocolización correspondiente, y se obtenga aval jurídico por parte de la correspondiente Comuna.**

Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Fiscal  
y Servicios Subnacionales